

CHILE EXÓTICO

ISLA DE PASCUA - SANTIAGO DE CHILE - TORRES DEL PAINE

Día 1. México - Isla de Pascua. Vuelo internacional con destino a Isla de Pascua con conexión en Santiago de Chile. Noche a bordo.

Día 2. Isla de Pascua. Recepción y traslado al hotel. Rapa Nui o "Tepito Ote Henua" ("Ombligo del Mundo") es la isla habitada más remota del planeta, condición que le otorga un aura de fascinante misterio. Noche en Isla de Pascua.

Día 3. Isla de Pascua. Desayuno. Excursión la llegada de Hotu Matua. Visita a la Playa de Anakena ubicada a 18 kms del pueblo Hanga Roa y en ella se encuentran dos bellos templos o Ahus. Luego se visita Ahu Te Pito Kura, que posee el Moai más grande que fuera erigido sobre una plataforma. La excursión continúa hacia el Rano Raraku donde podremos encontrar 396 Moai en la cantera, la cual es un volcán extinto que tiene un sorprendente cráter con agua fresca. Alojamiento.

Día 4. Isla de Pascua. Desayuno. Día libre, se sugiere recorrer la isla, practicar buceo o bien, ascender al volcán Ranu Kau con su asombrosa caldera volcánica. Alojamiento.

Día 5. Isla de Pascua-Santiago de Chile. Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar vuelo a Santiago. Recepción y traslado al hotel. Alojamiento.

Día 6. Santiago de Chile. Desayuno. "City tour" de medio día. Visitaremos El Palacio Presidencial "La Moneda", la Plaza de Armas y la Catedral de estilo neoclásico, rodeada de bellos edificios coloniales y modernos. Recorrido por la Av. Alameda, la principal de la ciudad. Luego nos dirigiremos hacia las zonas residenciales, en la cual destacan la moderna arquitectura, zonas de cuidados jardines y grandes centros comerciales. Alojamiento.

Día 7. Santiago de Chile. Desayuno. Día libre para actividades personales, sugerimos visitar Viña del Mar y Valparaíso o bien realizar una ruta del vino. Noche en Santiago de Chile.

Día 8. Santiago de Chile - Punta Arenas - Puerto Natales/Torres del Paine. Desayuno. Traslado al aeropuerto para tomar vuelo con destino a Punta Arenas o Puerto Natales (aeropuerto sólo opera durante el verano). Recepción y traslado al hotel en Puerto Natales (3* y 4*) o Torres del Paine (5* y Lujo). El Parque Nacional Torres del Paine es una mezcla completa de entornos naturales como montañas (Cerro Paine, las Torres del Paine y los Cuernos del Paine), valles, ríos (río Paine), lagos (el Grey, Pehoé, Nordenskjöld y Sarmiento) y glaciares (el Grey, Pingo, Tyndall y Geikie). Se encuentra al norte de Puerto Natales, distante a 115 km. Su límite norte es el Parque Nacional Los Glaciares en Argentina. Alojamiento.

Día 9. Torres del Paine. Desayuno. Excursión de día entero al Parque Nacional Torres del Paine para los pasajeros hospedados en 3* y 4*. Para los pasajeros hospedados en programa todo incluido (5* y Lujo) podrán elegir entre el menú de excursiones ya sea una visita de día entero o 2 de medio día. Alojamiento.

Día 10. Puerto Natales/Torres del Paine. Desayuno. Para los pasajeros hospedados en programa todo incluido (5* y Lujo) podrán elegir entre el menú de excursiones ya sea una visita de día entero o 2 de medio día. Para los pasajeros hospedados en 3* y 4*, día libre para actividades personales; se sugiere visita a los Glaciares Serrano y Balmaceda. Alojamiento.

Día 11. Torres del Paine/Puerto Natales-Punta Arenas-Santiago - México. Desayuno. Traslado al aeropuerto de Punta Arenas para tomar vuelo con destino a Santiago de Chile y conectar con destino final a México. Fin de nuestros servicios.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Reservaciones: Servicios sujetos a disponibilidad al momento de efectuar la reserva. Programas descritos incluyen tasas de aeropuerto excepto las pagaderas en destino. Los itinerarios no incluyen entrada a Parques Nacionales. Consultar tarifa vigente. Los servicios cotizados se contemplan en regular a menos que se indique específicamente que son en privado. Para reservar los servicios se deberá solicitar por escrito con los nombres de los pasajeros y números de pasaporte además de las edades. Una vez confirmada la reserva se informará fechas de vencimiento para los pagos.

Pagos: Tarifas promocionales válidas para pago de contado vía transferencia interbancaria. Consultar por otros métodos de pago. Para pagos en pesos mexicanos el tipo de cambio a aplicar es el publicado por Banco del Bajío en su página web www.bb.com.mx. Un pago total o parcial de algún servicio brindado por iUmira Travel implica la aceptación automática de las condiciones, observaciones y responsabilidades aquí mencionadas. Los pasajeros deberán leerlas y enterarse de su contenido.

Traslados: En caso de contratar traslados, un agente lo estará esperando en el aeropuerto con un cartel con su nombre y/o el nombre de la empresa prestadora del servicio (encontrará los datos en el voucher correspondiente). Si por algún motivo no se pudo hacer contacto con dicho agente, el pasajero debe comunicarse de inmediato con el operador prestador del servicio indicado en su voucher. Los servicios terrestres contratados que no tengan un horario de pick up asignado deberán ser coordinados directamente con la empresa prestadora del servicio una vez llegado a destino. En caso de demora, cancelación o modificación de algún vuelo, más aún cuando existen conexiones, se ruega al pasajero que tenga a bien avisar al corresponsal en destino (información incluida en el voucher) y/o iUmira Travel para poder garantizar su traslado a su llegada si es que tiene contratado este servicio.

Aéreos: Los horarios de los vuelos son establecidos y en su caso modificados por las líneas aéreas. iUmira Travel asistirá al pasajero de la mejor manera posible pero no se hará cargo de los perjuicios que dichas modificaciones le ocasionen. Los atrasos o cancelaciones de los vuelos que pudieran ocasionar una modificación al itinerario original, deberán ser reclamados localmente ante la aerolínea, ya que no son originados por iUmira Travel y por lo tanto no generan una responsabilidad económica al Operador. En caso de reprogramación por parte de la línea aérea donde deba realizar un pernocte no estipulado en su viaje, el pasajero debe solicitar a la aerolínea que lo ubique en un hotel y se haga cargo de sus gastos de hotel, comida, traslados y gastos en lo que se pudieran incurrir. En caso de demora, cancelación o modificación de algún vuelo, más aún cuando existen conexiones, se ruega al pasajero que tenga a bien avisar al corresponsal en destino (información incluida en el voucher) y/o iUmira Travel para poder garantizar su traslado a su llegada si es que tiene contratado este servicio. Los horarios de los vuelos son establecidos y en su caso modificado por las líneas aéreas. iUmira Travel asistirá al pasajero de la mejor manera posible pero no se hará cargo de los perjuicios que dichas modificaciones le ocasionen.

Alojamiento: Los pasajeros deben estar al tanto de los horarios establecidos por cada hotel para la entrega de las habitaciones (check out), generalmente al medio día. Si el pasajero tiene un vuelo posterior al horario de check out, no implica que pueda conservar la habitación hasta su horario de salida sin haber arreglado expresamente algo directamente con el hotel. El pasajero es responsable de los cargos que el hotel imponga al pasajero por incumplimiento de horario. En caso de que el pasajero llegara antes del horario de entrada al hotel (check in), es necesario esperar hasta que le entreguen la habitación.

Cruceros: El boleto de pasaje contiene y acredita las condiciones del contrato de pasaje celebrado entre el pasajero y la compañía de cruceros. El boleto de pasaje es válido únicamente para la nave, el viaje y el pasajero indicados en él. El pasajero debe llevar consigo el boleto de pasaje durante todo el trayecto y tiempo que dure el viaje para el cual fue emitido y exhibirlo todas las veces que le sea requerido por la Compañía y/o por la autoridad marítima, sea al momento del embarque, durante la navegación y/o al desembarque. La fecha y hora de zarpe señalada en el boleto de pasaje es aproximada. Por consiguiente, eventualmente el zarpe de la nave puede retrasarse, sin responsabilidad para la Compañía y/o iUmira Travel, por motivos climáticos, por orden de la autoridad marítima, por causa del bienestar, salud y seguridad de uno o más pasajeros o por sobrevenir un acto de autoridad u otro hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, no teniendo el pasajero derecho a compensación alguna por dicha circunstancia. Por su parte, la fecha y hora de arribo al puerto de destino también es estimada, pudiendo experimentar adelantos o retrasos en razón de alguno de los motivos antes mencionados, sin responsabilidad para la Compañía de Cruceros y/o iUmira Travel en la reprogramación y gastos del viaje que se incurran. El transportador podrá cancelar el zarpe de la nave en caso de fuerza mayor o caso fortuito, no teniendo el pasajero en tal situación derecho a la restitución de lo pagado en virtud del pasaje o a indemnización de perjuicios de ninguna especie. El precio del pasaje no incluye el valor de las tasas portuarias que se cobran en los puertos, ni el valor de visas ni de eventuales tasas migratorias ni tributos de reciprocidad ni de cualquier otra clase que se cobren actualmente o en el futuro a los pasajeros con motivo de su ingreso y/o salida a/de los Estados visitados durante el trayecto. Dichas tasas y tributos se cobrarán a los pasajeros en forma separada del valor del pasaje o bien serán pagadas directamente por el mismo pasajero, según sea el caso. El pasaje tampoco incluye las propinas que se entregan a la tripulación ni las compras realizadas en las tiendas a bordo, minutos de utilización de teléfonos satelitales ni cualquier gasto adicional en que incurra el pasajero por causa de necesidades personales o circunstancias que le sobrevengan durante el transcurso del viaje, tal como una evacuación médica solicitada por el pasajero o sus familiares. Al pagar el crucero y embarcarse a la nave, el pasajero acepta dichas condiciones, no teniendo derecho a acción ni a indemnización de ninguna especie en contra de la Compañía por las eventuales consecuencias que dichas circunstancias puedan ocasionarle, sean previstas y/o imprevistas, previsibles y/o imprevisibles, especialmente si el pasajero fuere discapacitado o no gozare de un óptimo estado de salud. La nave tiene libertad para cumplir con cualesquiera órdenes o instrucciones dictadas por las competentes autoridades o que se presenten como competentes para dictarlas, sea en cuanto a la carga, salida, rutas, puertos de escala, interrupciones, transbordos, descarga, llegada a destino u otras. En el supuesto que con motivo de las referidas órdenes, la Compañía no pudiese desembarcar los pasajeros en lugar de destino previsto en el boleto, podrá desembarcarlos en cualquier otro puerto; entendiéndose en dicho que el contrato de pasaje ha sido cumplido y ejecutado plenamente en la forma indicada, cesando la responsabilidad de la Compañía desde ese momento. Por consiguiente, en dicho caso, la Compañía y/o iUmira Travel no se encontrará obligada a devolver al pasajero el importe total o parcial de su pasaje ni a pagar o encargarse del transporte del pasajero a su destino, ni a indemnizarle por cualesquiera gasto en que deba incurrir durante su permanencia en tierra mientras espere proseguir su

viaje a su lugar de destino o por cualquier otro motivo. Los pasajeros que desembarquen por su cuenta temporalmente o interrumpan la travesía en puertos o escalas intermedias, deberán sufragar los gastos propios de su permanencia en tierra, como también todos los gastos de embarque y desembarque e impuestos, si los hubiere.

Seguros de Asistencia de Viajes: Si el pasajero deseara asegurar los riesgos de salud, fallecimiento, asistencia en viaje, pérdida o daño u otra contingencia que pudiera afectar su persona y/o su equipaje durante el viaje, deberá contratar un seguro de asistencia en viaje u otro en la compañía de seguros de su preferencia o consultar a un asesor de viajes de iUmira Travel. El seguro no está incluido en los itinerarios presentados y se ofrece a solicitud del pasajero de acuerdo a sus necesidades. iUmira Travel actúa como un intermediario en la comercialización de los servicios de asistencia en viaje por lo que cualquier necesidad de uso y/o reclamo que llegue a procesarse, es indispensable que el pasajero se ponga en contacto directo con la compañía de seguros deslindando a iUmira Travel de cualquier responsabilidad.

Equipaje: Estos itinerarios contemplan una sola pieza de equipaje. Los pasajeros deberán consultar la cantidad y peso de equipaje aceptada por cada aerolínea. Es responsabilidad del pasajero cumplir con este requisito y en caso contrario, pagar directamente cualquier exceso. En caso de pérdida de equipaje en algún vuelo, el reclamo deberá hacerse localmente ante la aerolínea. Dificilmente prospera un trámite que se realice al regreso del viaje en México, dejando a iUmira Travel deslindado de cualquier tipo de responsabilidad. Durante el viaje, el pasajero es responsable de la pérdida, robo o extravío de sus pertenencias personales.

Visas y Documentos: Es responsabilidad del pasajero tramitar todos los documentos necesarios para su viaje como visas para países que lo requieran, permisos sanitarios, permisos notariados para menores de edad viajando solos, etc. Los pasaportes de los pasajeros deben tener una vigencia de al menos 6 meses a la fecha de regreso a México, así como por lo menos 2 hojas contiguas en blanco para sellos de entrada. De no ser así, es responsabilidad del pasajero tramitar otro pasaporte. El pasajero es el único responsable de la pérdida o robo de algún documento de viaje (visa, pasaporte, boletos de avión, documentos de viaje, permisos, etc.), así como del costo inherente para su recuperación.

Devoluciones y Reembolsos: Una vez iniciado el viaje, no existirá devolución alguna del monto pagado por los servicios no utilizados, días de viaje cancelados, cambios de estancia de una ciudad por otra o bien, cualquier modificación al itinerario previo cuando estas acciones sean por voluntad propia de los pasajeros o por terceras personas (guías, hoteles, trasladistas, empleados de aeropuerto, etc.) no pertenecientes a iUmira Travel. Si por causas de fuerza mayor o casos fortuitos, los prestadores de servicios contratados no pudieran proporcionar parcial o totalmente estos servicios, iUmira Travel sólo gestionará por cuenta del usuario el reembolso del importe que proceda, con exclusión de cualquier otro compromiso. iUmira Travel declina cualquier responsabilidad económica o de cualquier naturaleza ante las consecuencias que puedan producir demoras en vuelos/cruceros o cancelación de los mismos, daños en general, pérdidas de equipaje o de otras pertenencias, robos, asaltos, heridas, accidentes, enfermedades, retrasos, huelgas, quiebras de aerolíneas, transportadores terrestres, cruceros u hoteles, guerras, epidemias, desastres naturales y en general de cualquier causa fuera del control de iUmira Travel que pudiera ocurrir al usuario durante su viaje.

Políticas de cancelación:

Alojamiento: Cancelación sin cargos hasta 30 días antes de la fecha de check in excepto usd 50 por pasajero en concepto de gastos administrativos. 1 noche de penalidad por habitación por hotel cancelando entre 30 días antes y 21 días antes de la fecha de check in. 2 noches de penalidad por habitación por hotel cancelando entre 20 días antes y 15 días antes de la fecha de check in. No hay devolución por cancelación dentro de los 14 días anteriores a la fecha de check in. Para fin de año (entre 10 de Diciembre y 10 de Enero), carnaval, vendimia, temporada de esquí (julio-13 agosto), semana santa y fechas de eventos especiales no hay devolución. **Servicios terrestres: (Traslados aeropuerto/hotel, excursiones de medio día o día entero):** Cancelación sin cargos hasta 15 días antes de la fecha del servicio en cuestión. 30% de la tarifa pagada de penalidad por cancelación entre 14 días antes y 10 días antes de la fecha de prestación del servicio. No hay devolución por cancelación dentro de los 9 días anteriores a la fecha de prestación del servicio. **Cruceros:** Las condiciones varían de acuerdo a las diferentes compañías navieras pero hay que tener en cuenta que una vez confirmada la reserva no hay cancelación sin penalidad. En términos generales la cancelación entre 119 y 60 días del zarpe será de USD 550 por persona, entre 59 y 30 días antes del zarpe el 80% del valor de la venta por persona y entre 29 días y el día de zarpe el 100% del valor de venta. Consultar las condiciones de cancelación en cada caso puntual. **Aéreos:** Las condiciones varían de acuerdo a las diferentes compañías aéreas pero hay que tener en cuenta que una vez emitido el ticket no hay cancelación sin penalidad y en algunos casos incluso no admiten devolución. Consultar las condiciones de cancelación en cada caso puntual. Los paquetes que incluyan aéreos se encuentran contemplados aquí. iUmira Travel actúa como un intermediario en la comercialización de los servicios aéreos propuestos por las líneas aéreas. No somos responsables en el eventual caso de una reprogramación o cancelación de los vuelos adquiridos por parte de la aerolínea.